

Exp.: P.A. HCCR- 10 /2022-SU

Exp. Nexus: A/SUM-007517/2022

MEMORIA JUSTIFICATIVA**UNIDAD PROMOTORA: SERVICIO DE SUMINISTROS****Datos de identificación del contrato**Tipo de contrato: **Suministros**

Norma aplicable: Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público

Carácter del contrato: Administrativo

Título abreviado: **SUMINISTRO DE FIBRAS Y CATETERES Y ADHESIVO PARA LA ABLACIÓN DE VENAS VARICOSAS**

Objeto del contrato:

SUMINISTRO DE FIBRAS Y CATETERES Y ADHESIVO PARA LA ABLACIÓN DE VENAS VARICOSAS CON DESTINO AL HOSPITAL CENTRAL DE LA CRUZ ROJA.División en lotes S/N: **SI**

Número de lotes: 5

LOTE	Nº Orden	DENOMINACIÓN
1	A	FIBRA DE RADIOFRECUENCIA PARA ABLACIÓN ENDOLUMINAL TÉRMICA DE VENAS VARICOSAS SUPERFICIALES
	B	SISTEMA PARA ABLACIÓN POR RADIOFRECUENCIA PARA VARICES PARA LA INTRODUCCIÓN DE CATÉTERES Y FIBRAS DENTRO DEL SISTEMA VENOSO SEGÚN TÉCNICA DE SELDINGER Y DE FORMA ECOGUIADA; Y PARA LA ADMINISTRACIÓN ECOGUIADA DE ANESTESIA TUMESCENTE CON BOMBA MOTORIZADA
2	C	CIANOCRILATO ADHESIVO MÉDICO PARA LA ABLACIÓN ENDOLUMINAL DE LA VENA SAFENA Y SUS RAMAS
3	D	FIBRA DE ENDOLASER RADIAL PARA ABLACIÓN ENDOLUMINAL TÉRMICA DE VENAS VARICOSAS SUPERFICIALES
	E	FIBRA SLIM DE MENOS DE 500 MICRAS DE ENDOLASER RADIAL PARA ABLACIÓN ENDOLUMINAL TÉRMICA DE VENAS VARICOSAS SUPERFICIALES
	F	FIBRA DE ENDOLASER RADIAL DE DOBLE ANILLO PARA ABLACIÓN ENDOLUMINAL TÉRMICA DE VENAS VARICOSAS SUPERFICIALES CON CANAL DE TRABAJO PARA LA HIDRODISTENSIÓN DE LA VENA
	G	TUBULADORA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE ANESTESIA TUMESCENTE COMPATIBLE CON LA BOMBA DE TUMESCENCIA



4	H	CATÉTER DE INFUSIÓN Y OCLUSIÓN PARA ABLACIÓN MECÁNICO-QUÍMICA DE VENAS VARICOSAS SUPERFICIALES
5	I	CAPSULAS DE AIRE AMBIENTE ESTÉRIL PARA LA FABRICACIÓN ESTANDARIZADA Y MOTORIZADA DE ESPUMA CON UN AGITADOR MAGNÉTICO ADAPTADO PARA EL TRATAMIENTO DE ESCLOEROTERAPIA CON ESPUMA DE VARICES.

Justificación de la necesidad del contrato:

Dada la finalización del P.A. HCCR- 12/2019-SU para el suministro de Fibras y Catéteres y Adhesivo para la ablación de venas varicosas se hace necesario volver a sacar a licitación pública, mediante procedimiento abierto, dichos productos, que son de consumo habitual en nuestro Hospital Central Cruz Roja, y que son imprescindibles para la actividad asistencial.

Las previsiones de este Procedimiento están basadas en los datos de consumo de los últimos dos años.

El plazo de ejecución será de veinticuatro meses con posibilidad de prórroga de doce meses.

Datos de tramitación y procedimiento

Tramitación urgente S/N: NO

Lote nº	Criterios de adjudicación:	Tipo	Ponderación
1-2-3-4-5	Precio = 70 X $\frac{\text{Valor de la oferta más económica}}{\text{Valor de la oferta objeto de puntuación}}$	Económico	70
1-2-3-4-5	Criterios cualitativos evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas	Técnica objetiva	30



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **1276298523638871177790**

Criterios cualitativos

LOTE 1	CRITERIOS DE VALORACIÓN	Baremación 30%	Puntos
Nº orden A FIBRA DE RADIOFRECUENCIA PARA ABLACIÓN ENDOLUMINAL TÉRMICA DE VENAS VARICOSAS SUPERFICIALES	Temperatura 120º, ciclos de 20 segundos, potencia máxima de 40 watts	3	
	El generador debe dar información a tiempo real de la temperatura, potencia y tiempo	3	
	Control de la liberación de energía desde el mango del catéter o desde el generador	3	
	Impedancia monitorizada internamente. El generador de radiofrecuencia debe avisar si hay que ajustar la compresión externa	3	
	Generador de radiofrecuencia ergonómico con poco peso y volumen, con pantalla táctil a color y con sistema de almacenamiento vía tarjeta SD y puerto USB de exportación de datos de los últimos 50 tratamientos	1	
	Resultados de eficacia y seguridad demostrado en estudios clínicos de la más alta calidad según el sistema <i>GRADE (Grading of Recommendations Assesment, Development and Evaluation) (Guyatt G, 2008)</i>	1	
	Generador con software focalizado en el tratamiento de las varices	1	
Nº orden B SISTEMA PARA ABLACIÓN POR RADIOFRECUENCIA PARA VARICES PARA LA INTRODUCCIÓN DE CATÉTERES Y FIBRAS DENTRO DEL SISTEMA VENOSO SEGÚN TÉCNICA DE SELDINGER Y DE FORMA ECOGUIADA; Y PARA LA ADMINISTRACIÓN ECOGUIADA DE ANESTESIA TUMESCENTE CON BOMBA MOTORIZADA	El sistema debe estar compuesto de una aguja de 18 G x 7 cm de acceso intravenoso	3	
	El sistema debe estar compuesto de una Guía de 0,035" x 45 cm y 3 mm de J.	1	
	El sistema debe estar compuesto de un catéter introductor de 7 Fr x 12 cm con puerta lateral de infusión con llave de tres pasos.	2	
	El sistema debe estar compuesto de una aguja de infusión de anestesia tumescente de 21 G x 8 cm.	1	
	El sistema debe estar compuesto de una tubuladura para conectar la aguja de infusión de anestesia tumescente con el suero con la anestesia y a través de la bomba de tumescencia de al menos 4 metros.	3	
	El sistema debe estar compuesto de una funda estéril para el transductor del ecógrafo de al menos 200 cm de larga no adhesiva.	2	
	El sistema debe estar compuesto de bolsas de gel estéril de ultrasonidos.	1	
	El sistema debe estar compuesto de sistemas de sujeción de la funda al campo y de ajuste a la sonda del ecógrafo.	1	
	El sistema debe estar compuesto de una bandeja contenedora de este material.	1	
TOTAL LOTE 1		30	



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 1276298523638871177790

LOTE 2	CRITERIOS DE VALORACIÓN		Baremación 30%	Puntos
Nº orden C CIANOCRILA TO ADHESIVO MEDICO PARA LA ABLACIÓN ENDOLUMIN AL DE LA VENA SAFENA	Adhesivo: Cinco ml de adhesivo (n-butil-2-cianocrilato especialmente formulado) contenidos en un frasco con tapón sellado y suministrado estéril (esterilización por calor seco).		2	
	Viscosidad del adhesivo del 1200 unidades		5	
	Polimerización del adhesivo lenta		4	
	El sistema debe permitir realizar procedimientos bilaterales con un solo catéter, y no sea necesario usar dos catéteres		2	
	Sistema de administración. Todas las herramientas son de un solo uso y se deben suministrar estériles:	1. Catéter debe ser de 5 Fr (1,3 mm de diámetro interno (di)) y 1,8 mm de diámetro externo (de)) y una longitud efectiva de 91 cm, marcas de láser a 3 cm y 85 cm de la punta, y una elevada visibilidad ecogénica, gracias a los microcanales de aire que contiene el catéter en la parte distal, la imagen ecográfica es una estrella de puntos blancos. El catéter se debe suministrar estéril (esterilización por óxido de etileno) y no debe tener luz en la punta	8	
		2. El sistema de administración debe contener un introductor de 7 Fr (2,0 mm de di y 2,3 mm de de) con una longitud efectiva de 80 cm y marcas circunferenciales espaciadas cada 10 mm a lo largo de su longitud para medir la longitud de retracción durante el procedimiento de aplicación del AV. El introductor se debe suministrar estéril (esterilización por óxido de etileno).	5	
		3. Dilatador de 5 Fr (1,0 mm de di y 1,8 mm de de) y una longitud efectiva de 87 cm. El dilatador se debe suministrar estéril (esterilización por óxido de etileno)	2	
		4. Pistola dispensadora con una empuñadura ergonómica parecida a la pistola, con cañón y gatillo integrados. Con cada pulsación del gatillo se debe dispensar una cantidad controlada de 0,10 ml de adhesivo (intervalo: 0,06 ml – 0,12 ml). La pistola dispensadora se debe suministrar estéril (esterilización por óxido de etileno)	2	
		TOTAL LOTE 2	30	



LOTE 3	CRITERIOS DE VALORACIÓN	Baremación 30%	Puntos
Nº orden D FIBRA DE ENDOLASER RADIAL PARA ABLACIÓN ENDOLUMINAL TÉRMICA DE VENAS VARICOSAS SUPERFICIALES	El Core de la fibra de endolaser tenga 500 micras	2	
	La pantalla del generador laser debe de ser táctil con un ángulo de visión amplio	1	
	El generador láser traiga un protocolo de tratamiento endovenoso de tronco safeno	1	
	El kit traiga la fibra, el introductor y la aguja	1	
	La tecnología de fusión de la cubierta distal de cuarzo y la fibra estén soldadas a través de una tecnología fusión que consiste en el sellado mediante calor.	1	
	La casa fabricante de la fibra endolaser disponga de la patente europea de la fibra radial	2	
	La fibra tenga un revestimiento que facilite su desplazamiento dentro de la vena	1	
Nº orden E FIBRA SLIM DE ENDOLASER RADIAL PARA ABLACIÓN ENDOLUMINAL TÉRMICA DE VENAS VARICOSAS SUPERFICIALES	El Core de la fibra de endolaser tenga 400 micras	2	
	La pantalla del generador laser debe de ser táctil con un ángulo de visión amplio	1	
	El generador láser traiga un protocolo de tratamiento endovenoso de tronco safeno	1	
	El kit traiga la fibra y la aguja para la introducción de la fibra	1	
	La tecnología de fusión de la cubierta distal de cuarzo y la fibra estén soldadas a través de una tecnología fusión que consiste en el sellado mediante calor.	1	
	La casa fabricante de la fibra endolaser disponga de la patente europea de la fibra radial	2	
	La fibra tenga un revestimiento que facilite su desplazamiento dentro de la vena	1	
Nº orden F FIBRA DE ENDOLASER RADIAL DE DOBLE ANILLO ABLACIÓN ENDOLUMINAL TÉRMICA DE VENAS VARICOSAS SUPERFICIALES CON CANAL DE TRABAJO PARA LA HIDRODISTENSION DE LA VENA	El Core de la fibra de endolaser tenga 500 micras	2	
	Fibra de doble anillo para la emisión segmentaria de la luz laser con canal de trabajo	2	
	La pantalla del generador laser debe de ser táctil con un ángulo de visión amplio	1	
	El generador láser traiga un protocolo de tratamiento endovenoso de tronco safeno	1	
	El kit traiga la fibra, el introductor y la aguja	1	
	La tecnología de fusión de la cubierta distal de cuarzo y la fibra estén soldadas a través de una tecnología fusión que consiste en el sellado mediante calor.	1	
	La casa fabricante de la fibra endolaser disponga de la patente europea de la fibra radial con doble anillo y canal de trabajo	2	
	La fibra tenga un revestimiento que facilite su desplazamiento dentro de la vena	1	



Nº orden G TUBULADORA PARA ADMINISTRACION DE ANESTESIA TUMESCENTE COMPATIBLE CON LA BOMBA DE TUMESCENCIA DP30	Tubuladura estéril compatible con la bomba de anestesia tumescente DP30 para la administración de la anestesia tumescente	1	
TOTAL LOTE 3		30	

LOTE 4	CRITERIOS DE VALORACIÓN	Baremación 30%	Puntos
Nº orden H CATÉTER DE INFUSIÓN Y OCLUSIÓN PARA ABLACIÓN MECÁNICO-QUÍMICA DE VENAS VARICOSAS SUPERFICIALES	El sistema debe permitir enfundar y desenfundar los elementos cortantes dentro del catéter de 6F	30	
TOTAL LOTE 4		30	



LOTE 5	CRITERIOS DE VALORACIÓN	Baremación 30%	Puntos
Nº ORDEN I CÁPSULAS DE AIRE AMBIENTE ESTÉRIL PARA LA FABRICACIÓN ESTANDARIZADA Y MOTORIZADA DE ESPUMA CON UN AGITADOR MAGNÉTICO ADAPTADO PARA EL TRATAMIENTO DE ESCLEROTERAPIA CON ESPUMA DE VARICES	Sistema para la preparación de espuma esclerosante para el tratamiento de varices, que consta de un dispositivo agitador magnético adaptado y de una cápsula agitadora desechable y estéril en la que se forma la espuma.	5	
	Las cápsulas deben ser de plástico transparente y estériles en bolsas unitarias para un solo uso.	5	
	Las cápsulas deben presentar un puerto, cerrado por un tapón luer, previsto para la carga con el agente esclerosante y la retirada de la espuma esclerosante una vez formada.	5	
	Además, las cápsulas deben presentar en su interior un disco agitador magnético, y en la parte superior un opérculo retirable, en conexión con el exterior, para equilibrar las presiones, previa retirada de la espuma esclerosante.	5	
	El agitador debe ser un dispositivo electrónico digital programable con un receptáculo diseñado para el alojamiento de las cápsulas.	5	
	El dispositivo agitador debe tener en su interior un elemento magnético giratorio que se acople al disco agitador magnético de la cápsula para hacerlo girar a la velocidad y tiempo predefinidos, según tipo y concentración del agente esclerosante seleccionados por el usuario	5	
TOTAL LOTE 4		30	

Justificación de los criterios de adjudicación: por considerarse idóneos para la adjudicación del contrato a la oferta que represente la mejor oferta económica que cumpla con las prescripciones técnicas.

Ofertas que incurren en valor anormal

Único licitador: Oferta inferior al presupuesto base de licitación en más de **veinticinco** unidades porcentuales.

Varios licitadores: Oferta cuyo porcentaje exceda en **veinte** unidades a la media aritmética de los porcentajes de baja de todas las proposiciones presentadas

Documentación técnica a presentar en relación con los criterios objetivos de adjudicación del contrato:

Se incluirá toda la documentación solicitada en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), y que permita verificar que se cumple con los requisitos mínimos exigidos en el mismo.

Se presentará:

- En primer lugar, un índice de documentos que contendrá los números de página o ficheros.
- Catálogos y/o descripciones técnicas en castellano y fotografías del equipo, así como la documentación acreditativa del cumplimiento de lo exigido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.



- Se aportará documentación acreditativa de que el equipo y, en su caso, cada uno de los complementos ofertados poseen el marcado CE.

Toda la documentación necesaria para la verificación del cumplimiento de las características recogidas en el PPT, deberá proporcionarse **en castellano**.

La no presentación de esta documentación o la presentación de documentación defectuosa supondrán la exclusión automática del licitador.

Condiciones especiales de ejecución del contrato:

Atendiendo al contenido del artículo 202 de la LCSP, el adjudicatario del contrato, durante la ejecución del mismo, se compromete (mediante declaración responsable de forma previa a la formalización del contrato) el cumplimiento de las condiciones especiales de ejecución que se detallan en la cláusula 1 del PCAP.

Datos económicos

Base imponible del presupuesto: 303.260,00 €

IVA del presupuesto: 63.684,60 €

Importe Total (incluido IVA): 366.944,60€

Valor estimado: 454.890,00€



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 12762985236887117790

Datos de los lotes:

LOTE	Nº Orden	DENOMINACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/ IVA	PRECIO UNITARIO C/ IVA	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE TOTAL C/IVA
1	A	FIBRA DE RADIOFRECUENCIA PARA ABLACIÓN ENDOLUMINAL TÉRMICA DE VENAS VARICOSAS SUPERFICIALES	400	232,00	280,72	92.800,00	19.488,00	112.288,00
	B	SISTEMA PARA ABLACIÓN POR RADIOFRECUENCIA PARA VARICES PARA LA INTRODUCCIÓN DE CATÉTERES Y FIBRAS DENTRO DEL SISTEMA VENOSO SEGÚN TÉCNICA DE SELDINGER Y DE FORMA ECOGUIADA; Y PARA LA ADMINISTRACIÓN ECOGUIADA DE ANESTESIA TUMESCENTE CON BOMBA MOTORIZADA	520	38,00	45,98	19.760,00	4.149,60	23.909,60
2	C	CIANOCRILATO ADHESIVO MÉDICO PARA LA ABLACIÓN ENDOLUMINAL DE LA VENA SAFENA Y SUS RAMAS	20	715,00	865,15	14.300,00	3.003,00	17.303,00
3	D	FIBRA DE ENDOLASER RADIAL PARA ABLACIÓN ENDOLUMINAL TÉRMICA DE VENAS VARICOSAS SUPERFICIALES	460	203,00	245,63	93.380,00	19.609,80	112.989,80
	E	FIBRA SLIM DE MENOS DE 500 MICRAS DE ENDOLASER RADIAL PARA ABLACIÓN ENDOLUMINAL TÉRMICA DE VENAS VARICOSAS SUPERFICIALES	20	312,00	377,52	6.240,00	1.310,40	7.550,40
	F	FIBRA DE ENDOLASER RADIAL DE DOBLE ANILLO PARA ABLACIÓN ENDOLUMINAL TÉRMICA DE VENAS VARICOSAS SUPERFICIALES CON CANAL DE TRABAJO PARA LA HIDRODISTENSIÓN DE LA VENA	120	400,00	484,00	48.000,00	10.080,00	58.080,00
	G	TUBULADORA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE ANESTESIA TUMESCENTE COMPATIBLE CON LA BOMBA DE TUMESCENCIA	380	6,00	7,26	2.280,00	478,80	2.758,80
4	H	CATÉTER DE INFUSIÓN Y OCLUSIÓN PARA ABLACIÓN MECÁNICO-QUÍMICA DE VENAS VARICOSAS SUPERFICIALES	40	300,00	363,00	12.000,00	2.520,00	14.520,00
5	I	CAPSULAS DE AIRE ESTÉRIL PARA LA FABRICACIÓN ESTANDARIZADA Y MOTORIZADA DE ESPUMA CON UN AGITADOR MAGNÉTICO ADAPTADO PARA EL TRATAMIENTO DE ESCLOEROTERAPIA CON ESPUMA DE VARICES.	1.000	14,50	17,55	14.500,00	3.045,00	17.545,00

Para el cálculo del presupuesto de licitación se ha tenido en cuenta una estimación de los costes directos asociados a la prestación del objeto del contrato y una estimación de los costes indirectos

Fecha prevista de inicio de contrato:

Imputación presupuestaria: 27004 y 27001

Plazo de garantía: Vigencia del contrato.

Plazos y otros datos

Plazo de ejecución: 24 meses

Prevista prórroga S/N: SI

Plazo máximo incluidas las prórrogas: 36 meses

Previstas modificaciones S/N: NO



Justificación de los criterios de solvencia:

Atendiendo al objeto del contrato que se licita y a las prestaciones en las que el mismo consiste se constata la necesidad de establecer criterios de solvencia económica y financiera y técnica o profesional, proporcionales al objeto del contrato, que permitan la libre concurrencia en el procedimiento y fomenten la participación en el mismo de las pequeñas y medianas empresas, siendo los medios seleccionados:

Acreditación de la solvencia económica y financiera: Los previstos en el artículo 87 de la LCAP, apartado 1.a) y 1. c)

Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Se seleccionan los siguientes medios, artículo 89 de la LCAP apartados 1.a) o 1.b) o 1.c)

Penalizaciones

Las que se establezcan en el PCAP.

Muestras

Entrega de muestras: S/N: SI

Lugar de presentación de las muestras: Se entregarán dos muestras por artículo ofertado. Si es necesario, durante el periodo de evaluación técnica se podrán solicitar más muestras.

Cada licitador entregará en el almacén junto con las muestras bien identificadas dos relaciones donde se detalle el número de procedimiento y nombre del proveedor.

Cada artículo estará etiquetado con el nombre de la empresa y el número de expediente.

En caso de no presentar muestras, quedará excluido.

Jefa de Sección de Suministros

Pilar Gutiérrez González

